



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PUEBLO RICO - RISARALDA

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 021

FECHA:

28/10/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ARTÍCULO	TERMINO	CORREN	VALOR
2011-00070	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YENIFER ALEJANDRA ARISTIZÁBAL VILLADA en representación de las menores Angie Daniela y Luisa Fernanda Cañas Aristizábal	LUÍS ÁNGEL CAÑAS MUÑOZ	110 Y 366 C.G.P	TRES DÍAS	29 DE OCTUBRE, 2 Y 3 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$ 600.000,00

Se fija por el término de un día, hoy veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las siete de la mañana (07:00 a.m.)

ALEJANDRA MORALES POSADA
Secretaria